



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Toluca, Méx., 10 de septiembre de 2015
203F 80000-UI-272/2015

C. [REDACTED]
PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública presentada el veintiuno de agosto del año en curso a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX, a la cual se le asignó el número de folio 00136/ISSEMYM/IP/2015, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

"Buenas tardes: Mucho les agradeceré me proporcionen la información pública de oficio siguiente: Información Relativa al municipio de ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO. 1.- Pagos efectuados Por el H. Ayuntamiento, DIF y SAPASA por cuotas de los trabajadores afiliados al ISSEMYN del Periodo de Enero 2009 a Agosto 2015. 2.- Estado de cuenta de los posibles adeudos que por estos rubros existan a la fecha. Favor de desglosar por fecha, montos y dependencia. De antemano gracias por su atención y respuesta otorgadas." (SIC).

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, de acuerdo a lo comunicado por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Finanzas, se envía al particular la relación de pagos realizados por las instituciones públicas del Municipio de Atizapán de Zaragoza (Ayuntamiento, Sistema DIF y Organismo de Agua y Saneamiento), por el periodo comprendido de enero de 2009 a agosto de 2015.

Así mismo, respecto a "...2.- Estado de cuenta de los posibles adeudos que por estos rubros existan a la fecha..."(SIC); se informa al particular que derivado de acciones de fiscalización que realiza este organismo auxiliar, se le determinaron al Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza diferencias por el periodo comprendido de enero a diciembre de 2013, por un importe de \$5'314,147.20 (cinco millones trescientos catorce mil ciento cuarenta y siete pesos 20/100 M.N.); adeudos que serán cubiertos en cuatro parcialidades acordadas a partir del mes de agosto a noviembre de 2015.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

ISSEM YM

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta; así como la información descrita en líneas anteriores.

ATENTAMENTE

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.c.p. 00136/ISSEMYM/IP/2015
ARGD/KACM/CRMR